FICHA TECNICA PARA PRESENTACION DE PROYECTOS

FONDO NACIONAL DE LA PANELA



| | | | | NDO NACION | IAL DE LA | FANELA | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|
| | | Fecha | de elabora | ción. 27/08/2021 | | Versión: _ | 1 | PANELER PANELER | XT0 30 |
| | | I. INFO | RMACION GE | NERAL DEL EJEC | CUTOR / RESI | PONSABLE D | EL PROYECTO | | |
| Catidad | Cianutara: | | | Depresentante Lea | al. | | Deepe | nachla dal Dravanto | |
| Entidad | Ejecutora: | | | Representante Leg | | | SANDRA : | nsable del Proyecto | |
| FEDER | PANELA | | CARLOS F. | MAYORGA MOF | RALES | | SANDRA | SANCHEZ | |
| | | | | | | | | | |
| Dirección Ejecutor: | Cra 49B N | 91-48 | | | | | | | |
| Teléfono(s): | ndicativo | Número: | 6222066 | Fax: | | 6222066 | | | |
| | | |] 02222000 | | | | | | |
| Nit: 800059441 - 1 | | | | | | | | | |
| 19.442.92 | 24 | | II. I | NFORMACION GE | NERAK DEL | PROYEGTO | | | |
| Cobertura Geográfica | del proyecto: | Nacional | X | ı | Regional | | | | |
| | | | | | | | | | |
| Departamental | | Municipal | | | Vereda | | | | |
| Especifique área Risaralda, Tolima | | a: Antioquia, | Boyacá, Cal | das, Cauca, Caq | uetá, Cundina | amarca, Huila | a, Nariño, N. Sa | ntander, Quindío, | Santander, |
| Triburaida, Tollina | y valie | | | | | | | | |
| Programa: | PROGRAM | A DE ASISTENC | IA TÉCNICA | | | | | | |
| Título del Proyecto: | | | | | | | | | |
| Titulo del Fioyecto. | ACOMPAN | AMIENTO SOC | IO EMPRESARI | AL | | | | | |
| Vigencia del presupu | esto: | Año 2022 | | | | | | | |
| Duración del proyecto | (en meses): | | | | 01. | /01/2022 | | 24 /42 /2022 | |
| | | 12 MESES | | Fecha de i | nicio: | | Fecha | 31/12/2022 a final: | |
| FONDO DE FOMEI | NTO PANEL | ERO | | gricultura y Desa | | | | | |
| Valor Inicial del Proye | ecto: | Aportes adic | ional: | | Solicit | tud al Fondo d | e Fomento Panel | ero: | |
| \$ 239,285,000 | | | | | \$ | | 239,285,000 | | |
| | | | III. | CONTROL VIGEN | ICIA FICHA PI | ROYECTO | | | |
| Ficha Tecnica inicial | Х | Fecha de | Aprobación: | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| Modificacion | | No | Fed | cha de aprobación | | | | | |
| | | | | IV. DESCRIPCIO | ON DEL PROY | ECTO | | | |
| RESUMEN DEL PRO | YECTO | | | | | | | | |
| El programa de Aco a integración y el re la salud laboral de la estrategias se contri El programa de Acor - Fortalecimiento So Dentro de este proc construcción particip personales de direct contribuye en estas El propósito es cons sirvan de modelo a o desarrollar nuevos retos del mercado y - Integración y Relev El relevo generacion labor agrícola y part los mayores niveles Pare ello desde el pr Construir una visión las redes de juventu Generar espacios de regiones del País Pal Acercar la oferta ins capacitación en aspa a emprendimientos - Empoderamiento y Las sociedades que : particular, racial o d La igualdad social de La igualdad social de como la canacidad di | elevo generacio sos trabajador buirán con e mpañamient cicio - Empresa eso, el aspece pativa de un tivos y asocia organizacion olidar una ba diferentes promercados, a pla formalizar o generacio de futuro de de dempende de entreinación de metro, en lo titucional executos en la formalizar o generacio per en la formalizar o generacio nel metro, en lo titucional executos de fortuno de de mprende e participación melero, en lo titucional executos de forro paneleros. Paratiros, paratiros, paratiros, a festiva en la festiva de forro paneleros, en lo titucional executos de forro paneleros, en la festiva de forro de festiva de festivo de festiva de festiv | cional, el empo res que realizam el mejoramiento o socio empres arial de las agro didos (as) en la olives a tener una ses de Empresa oductores y regortir de procesción. como factor cre en la producció el esta generació el esta generació el esta generació es Empresarial el negocio pane dora panelera, ny organizació si diferentes escistente, para qualidad empresión de la mujer pan por reducir lectan su senda debe construir | deramiento y plabores, tanto de la calidad darial se compo empresas: esarial se oriento organizaciona (ganizaciona y dadecuada proy s asociativas qui giones del país. otion y su mayor la cerearios de para ele los jóvenes paraial, desarrollo orductora panas oportunidas de crecimiento se en sinergia e en sinergia e considera para conductora panas oportunidas de crecimiento se en sinergia e consideración se en sinergia e consideración de crecimiento con la consideración de crecimiento con consideración de consideración de consideración de consideración de consideración de consideració | articipación de las en el cultivo de la de vida de los prod ne de cuatro estrat ta a promover el fi, un plan de nego: el equipo de gestió ección externa, es ue logren desarroll bimiento socio -empino de cuatro de la manera de la manera siguientes accio: los jóvenes, prom y asociativa, visibili ticipación que tien ou de la manera del manera de la manera del manera de la manera del manera | mujeres prodicaña como en uctores del sub legias que se es ortalecimiento; ios, la definición in en la empres decir insertars ar una activida sca además facures aria que le ue no es segurercusiones para lovación y rela nes: oviendo los provación y composibilitados proviens por la propiento los procesanos por la produción de la composición de la composi | uctoras y la pro- el proceso de lossector. xplican a conti o y la formaliza ón de la estruc sa, entre otros se con mejores do republica a es o que las nueva a el desarrollo ición con las te oyectos sociale vos liderazgos | omoción y preven producción de la nuación: ción de la empres tura organiza tiva aspectos. Esta co- herramienta malizada y con m ción del merca do tas organizacione de estos espacios cnologías es y emprendimie y promoviendo su tación, emprendi s permitan gener el simple hecho o | sa asociativa; desde y el desarrollo de honsolidación interna el entorno y en el nercados consolidados de panela tradicion es estar preparadas pases el desaprovecham ntos productivos a u ciudadanía activa e imiento y financiación ar un plan de vida v de poseer una caractida de poseer una caractida de poseer una caractida desagrada de vida v de poseer una caractida de poseer una caractida de | la abilidades la mercado. os que la la para los esen la niento de la través de la t |
| como la capacidad d Con mayores niveles | | | | | | | vida, estos impul | sarán un círculo vi | rtuoso |
| donde la seguridad (| | | | | | | | | |
| económico. Para contribuir en el | l emnoderan | niento v particis | nación de la mi | uier el nrograma So | ncio – Empresa | arial desarrolla | rá las siguientes a | cciones: | |
| Impulsar la participa | ción de las n | nujeres produc | | | | | | | sociales, |
| productivos y econó | | | llo económico | v social que tienen | las muieres a + | través de la cot | rategia de Pod d | e Mujeres Emprend | edoras |
| Visibilizar las capacidades de liderazgo, desarrollo económico y social que tienen las mujeres a través de la estrategia de Red de Mujeres Emprendedoras Paneleras. | | | | | | | | | |
| Facilitar el acceso a | | especialmente | para conocer | la oferta de progra | mas, de servici | ios estatales y | espacios de parti | cipación a los cuales | pueden |
| acceder las mujeres Gestionar proyectos | | can procesos d | e emprendimi | ento en las mujere: | s para que des | arrollen auton | omía económica. | | |
| Gestionar proyectos que fortalezcan procesos de emprendimiento en las mujeres para que desarrollen autonomía económica. Capacitación para el desarrollo de habilidades y competencias que las preparen para gestionar de manera eficiente sus emprend imientos. | | | | | | | | | |

- Seguridad Social y Salud Laboral Rural:

La Seguridad Social de manera articulada con diferentes gremios e instituciones se participa en la construcción y aplicación de herramientas de política
pública frente a los temas normativos vigentes aplicables al subsector panelero en pro de la formalización y dignificación de labor agropecuaria de cara a l
escaso cumplimiento de la misma en el subsector panelero, así mismo se han definido e implementado estrategias de formalización laboral de acuerdo con
la normatividad vigente aplicable como inicio de la formalización laboral, de manera complementaria y con el fin de mitigar e I riesgo en las plantas de

producción panelera en alianza con dos importantes aseguradoras se diseño una poliza colectiva contra accidentes personales que se ajusta a las necesidades propias del subsector que favorece tanto al productor como al trabajador.

La Salud Laboral Rural, alineada con la estrategia de salud pública decenal en el dimensión salud y ámbito laboral y el Gobierno nacional, promueve entornos laborales saludables y seguros, así como estilos de vida seguros y saludables de trabajo de acuerdo con la reactivación económica ocasionada por el COVID-19, consolida bases informativas y estadisticas de la situación actual y la participación del subsector panelero en el sistema general de seguridad social y protección social, de este modo permanentemente permite conocer el avance del subsector en este componente y permite sentar las bases para el desarrollo de proyectos que promueven adelantar acciones de intervención que a su vez contribuyen con el cumplimiento de la resolución 779 de 2006 en lo referente a este tema.

La Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST- Gremial alineada con la normatividad vigente pretendeajustada en temas de bioseguridad acerca el correcto entendimiento de la Resolución 0312 de 2019 y de las demás norma vigentes aplicables a todas las empresas del país incluidas las del sector panelero mediante actividades de capacitaciónn y material de apoyo en relación a este tema, para de manera sostenible continuar contribuyendo con la reactivación económica y social del país.

Se continuará vinculando a los procesos de asistencia técnica a las mujeres paneleras de manera que se continúe avanzando en la inclusión no solo derivada del Pacto por la equidad de la mujer rural impulsado por el gobierno nacional, sino por ser el corazón de la actividad panelera como soporte para el e

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El programa de Acompañamiento socio empresarial financiado con recursos del FFP se fundamenta en lo establecido en la Ley 40 de 1990, norma que tiene como finalidad la protección y el desarrollo de la producción panelera. Actividades que son ejercidas en un 95% por pequeños productores, los cuales requieren de un acompañamiento profesional que fortalezca los aspectos socio empresariales, como base para desarrollar de manera sostenible propuestas y negocios de alto impacto económico y social para el subsector panelero; que requieren de escenarios de formalidad asociativa y empresarial, o cual posibilita la consolidación del capital social del subsector panelero, constituido por los productores, mujeres juventud, asociaciones y trabajadores que generaran sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de los objetivos plasmados tanto en la Ley 40 de 1990, como en la Ley 2005 de 2019, las cuales buscan el mejoramiento de la cadena productiva de la caña y panela.

El diseño de este propuesta se fundamenta en el análisis que se ha realizado desde Fedepanela de las condiciones sociales que limitan el crecimiento de la cadena productiva como son:

Baja Asociatividad Formalizada: FEDEPANELA ha identificado 276 organizaciones de productores de panela entre Cooperativas Agropecuarias, Asociaciones de Productores y empresas asociativas de Triabajo. Algunos problemas similares que presentan son: el subsector panelero se ha organizado con baja asesoría, en muchos casos obedeciendo a situaciones como caídas de precios, obligaciones para cumplir con el mencade, sin embargo ha sido bastante difícil lograr una oferta de producto unificada y negocios sostenibles; también se utiliza la organización para ser beneficiarios de proyectos que ofrecen entidades financiadoras, generando en los asociados una detependencia de los mismos sin generar sentido de pertenencia. Las organizaciones son entodes debiles en cuanto al compromiso de sus asociados, al tener juntas diferctivas con poca o nula capacitación también incurren en errores de responsabilidad tributaria, no inscriben sus libros en las cámaras de comercio, generando una inactividad en términos de la formalidad y a futuro inconvenientes a la hora de la reactivación. Además, por las limitaciones propias de las áreas rurales, muchas no tienen acceso a información, capacidades gerenciales y administrativas, y poder de negociación para funcionar de manera sostenible.

Envejecimiento de la población: Uno de los principales problemas que se presentan en el sector rural colombiano es que mientras los habitantes actuales envejecen, el relevo generacional en el campo no se está consolidando. En el campo colombiano viven, según datos del más reciente Censo Nacional Agropecuario, 50 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. La situación es aún más grave en departamentos como Cundinamarca donde habitan 87 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.

Esta situación se está presentando por la migración, cada vez mayor, que hay de las zonas rurales hacia las urbes que brindan oportunidades de trabajo a os jóvenes y a esto se suma el envejecimiento natural de la población. Fedepanela quiere construir junto con los jóvenes que participan en la Red de uventud emprendedora panelera una visión del futuro del negocio panelero, que posibilite el relevo generacional a través del fortalecimiento de sus bapacidades de Emprendimiento y de gestión empresarial.

Poca participación de mujeres: La mujer rural en Colombia enfrenta múltiples obstáculos estructurales que no le permiten su pleno desarrollo humano, económico y social como son las actividades de trabajo no remunerado o reproductivo, que culturalmente han estado asignadas a las mujeres y se encuentran dentro de la Economía del Cuidado, generándole largas jornadas de trabajo que se pueden extender hasta 16 horas diarias. Frente a lo anterior Fedepanela viene impulsando una política con enfoque de género que facilite la participación de las mujeres productoras paneleras en escenarios que le posibiliten visibilizar sus capacidades de liderazgo, desarrollo económico y social a través de la estrategia de Red de Mujeres

Desconocimiento de la normatividad en Seguridad Social y salud en el trabajo: En materia laboral existe una normatividad propia que regula este tema, se encuentra vigente (Ley 1562/12, Decreto 1443/14, Decreto 1072/15, Resolución 0312/19) para todas las empresas del país, incluidas las de nuestro subsector. De esta manera el Fondo de Fomento requiere del acompañamiento y la continuidad en la implementación de esta normatividad laboral aplicada y ajustada a su dinámica operativa, a sus colaboradores y contratistas ya que el no cumplimiento de esta acarrea sanciones muy importantes de tipo económico y la dificultad de contratar con algunas entidades que hoy lo exigen como requisito, dicha normatividad se basa en un ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar) que impacta de manera directa el desarrollo sostenible y bioseguro de las actividades en el subsector.

OBJETIVO GENERAL

fortalecer los procesos de asociatividad panelera en el marco de la formalidad empresarial, incentivando la integración y el relevo generacional, incentivando el empoderamiento y participación de las mujeres productoras, promoviendo la seguridad social y la salud laboral de los operarios y trabajadores de la panela mediante la capacitación y el acompañamiento socio empresarial

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Incrementar las Competencias Organizacionales de las Empresas Asociativas beneficiarias mediante la implementación de Planes de Fortalecimiento Socio Empresarial
- 2. Promover los procesos de formalización empresarial en las empresas asociativas beneficiarias del acompañamiento socio empresarial
- 3. Realizar capacitaciones a las empresas asociativas que fortalezcan competencias dirigidas hacia la competitividad empresarial.
- 4. Impulsar la participación de las mujeres productoras paneleras en escenarios asociativos y empresariales, como parte importante de los procesos sociales, productivos y económicos de su comunidad
- 5. Incrementar capacidades de emprendimiento en los núcleos municipales de juventud emprendedora panelera por medio de planes de trabajo y acompañamiento.
- 6. Continuar con la socialización de las rutas de formalización laboral y normatividad vigente para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST
- 7. Incentivar los proyectos sociales y emprendimientos productivos de los jóvenes a través de las red de juventud emprendedora panelera
- 8. Capacitación para jóvenes en aspectos de formalidad empresarial, desarrollo de habilidades blandas y competencias que les permitan generar un plan de vida vinculado a emprendimientos paneleros

9. Incrementar capacidades de emprendimiento en los núcleos municipales de mujeres emprendedoras paneleras por medio de planes de trabajo y acompañamiento.

METAS Y LOGROS ESPERADOS CON LA EJECUCION DEL PROYECTO

1. Acompañamiento socioempresarial a 40 empresas asociativas con evaluación ICO y planes de trabajo en 11 departamentos (Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, N. Santander, Santander, Risaralda, Tolima y Valle
2. 120
capacitaciones de fortalecimiento socio empresarial dirigidas a las empresas asociativas enfocadas en temas de formalización

- 3. 20 núcleos municipales de juventud emprendedora panelera con planes de trabajo y acompañamiento en 11 departamentos (Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, N. Santander, Santander, Risaralda, Tolima y Valle
- 4. 60 capacitaciones en desarrollo de competencias empresariales y habilidades blandas a los núcleos municipales de la Red de Juventud Emprendedora
- 5. 30 núcleos municipales de mujeres emprendedoras paneleras con planes de trabajo y acompañamiento. en 11 departamentos (Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, N. Santander, Santander, Risaralda, Tolima y Valle
- 6. 90 capacitaciones en desarrollo de competencias empresariales y habilidades blandas a los núcleos municipales de la Red de Mujer es Emprendedoras Paneleras

Medios de Verificación

Acta, Listado de asistencia, fotos

Acta, Listado de asistencia, fotos

Record de visita, Formato identificación y valoración de

peligros, fotos

Record de visita/listado de asistencia, fotos

Supuestos Importantes

condiciones de orden público, estado de

las vías de acuerdo a situación climática.

restricciones de la pandemia del covid -

condiciones de orden público, estado de

las vías de acuerdo a situación climática,

reprogramación de la actividad por

restricciones de la pandemia del covid

condiciones de orden público, estado de

las vías de acuerdo a situación climática,

reprogramación de la actividad por

restricciones de la pandemia del covid

condiciones de orden público, estado de

las vías de acuerdo a situación climática,

reprogramación de la actividad por

restricciones de la pandemia del covid

- 7. 56 capacitaciones de sensibilización en formalización laboral y normatividad vigente para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST 8. 140 capacitaciones en identificación y valoración de riesgos y peligros en unidades productivas paneleras

Indicadores

40 evaluaciones ICO

realizadas/evaluaciones ICO

programadas

56 capacitaciones

realizadas/capacitaciones

programadas.

140 capacitaciones

realizadas/capacitaciones

programadas

140 capacitaciones

realizadas/capacitaciones

programadas

9. 140 capacitaciones en bioseguridad de acuerdo a la normatividad vigente

MARCO LOGICO
Componentes del Proyecto

Anlicación del Indice de

Mujeres

Capacitaciones en

sensibilización de seguridad y

salud en el trabajo

Capacitaciones en

identificación y valoración de

riesgos y peligros en unidades

productivas paneleras

Capacitaciones en

bioseguridad de acuerdo a la

normatividad vigente

| Aplicación del Indice de | realizadas/evaluaciones ICO | | reprogramación de la actividad por |
|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--|
| Competencias organizaciones | programadas en 10 | | restricciones de la pandemia del covid - |
| ICO | departamentos | Formato de Evaluación ICO | 19 |
| | | | condiciones de orden público, estado de |
| | 40 planes de fortalecimiento | | las vías de acuerdo a situación climática, |
| | realizados/planes de | | reprogramación de la actividad por |
| Planes de Fortalecimiento | fortalecimiento programados en | | restricciones de la pandemia del covid - |
| Socio Empresarial | 10 departamentos | Formato Plan de Fortalecimiento | 19 |
| | | | condiciones de orden público, estado de |
| Capacitaciones de | 120 capacitaciones | | las vías de acuerdo a situación climática, |
| Fortalecimiento Socio | realizadas/capacitaciones | | reprogramación de la actividad por |
| Empresarial | programadas. | Acta, Listado de asistencia, fotos | restricciones de la pandemia del covid - |
| | | | condiciones de orden público, estado de |
| | | | las vías de acuerdo a situación climática, |
| | | | reprogramación de la actividad por |
| Planes de trabajo para núcleos | 20 planes realizados/planes | | restricciones de la pandemia del covid - |
| de juventud | programados | Formato Plan de Fortalecimiento | 19 |
| | | | condiciones de orden público, estado de |
| Capacitaciones en | 60 capacitaciones | | las vías de acuerdo a situación climática, |
| competencias empresariales - | realizadas/capacitaciones | | reprogramación de la actividad por |
| iuventud | programadas | Acta, Listado de asistencia, fotos | restricciones de la pandemia del covid - |
| , | p. eg. ee | , | |
| 1 | | | condiciones de orden público, estado de |
| | | | las vías de acuerdo a situación climática, |
| Planes de trabajo para núcleos | 30 planes realizados/planes | | reprogramación de la actividad por |
| de Mujeres | programados | Formato Plan de Fortalecimiento | restricciones de la pandemia del covid - |
| | | | condiciones de orden público, estado de |
| Capacitaciones en | 90 capacitaciones | | las vías de acuerdo a situación climática, |
| competencias empresariales - | realizadas/capacitaciones | | reprogramación de la actividad por |
| competencias empresariales - | realizadas/ capacitaciones | | |

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO

| Concepto | 1 trimestre | 2 trimestre | 3 trimestre | 4 trimestre | TOTAL |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Insumos Programa | 49,335,000 | 63,650,000 | 63,650,000 | 62,650,000 | 239,285,000 |
| Profesional especializado SSL (1) | 9,500,000 | 11,400,000 | 11,400,000 | 11,400,000 | 43,700,000 |
| Profesional de apoyo en SSL (1) | 5,000,000 | 7,500,000 | 7,500,000 | 7,500,000 | 27,500,000 |
| Profesional socioempresarial (1) | 6,100,000 | 9,150,000 | 9,150,000 | 9,150,000 | 33,550,000 |
| Profesional Trabajo Social (1) | 5,000,000 | 7,500,000 | 7,500,000 | 7,500,000 | 27,500,000 |
| Profesional apoyo socioempresarial (1) | 5,000,000 | 7,500,000 | 7,500,000 | 7,500,000 | 27,500,000 |
| Coordinador socio empresarial (1) | 12,600,000 | 12,600,000 | 12,600,000 | 12,600,000 | 50,400,000 |
| Acompañamiento socioempresarial | | | | | |
| (desplazamientos) | 6,135,000 | 8,000,000 | 8,000,000 | 7,000,000 | 29,135,000 |
| Gastos Generales | | | | | • |
| Materiales y suministros | | | | | |
| Correspondencia y otros | | | | | |
| | • | • | - | - | • |
| | | | | | |
| TOTALES | 49,335,000 | 63,650,000 | 63,650,000 | 62,650,000 | 239,285,000 |

| COFINANCIACION | | | | |
|----------------|---|-------------|--|--|
| 239,285,000 | | 239,285,000 | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| - | 0 | - | | |
| | | | | |
| | | | | |
| - | | - | | |
| | | | | |
| 239,285,000 | | 239,285,000 | | |

| Fecha | Valor (\$) |
|--------------------|-------------|
| Enero 01 de 2022 | 49,335,000 |
| Abril 01 de 2022 | 63,650,000 |
| Julio 01 de 2022 | 63,650,000 |
| Octubre 01 de 2022 | 62,650,000 |
| Total | 239,285,000 |

CRONOGRAMA DE METAS Y LOGROS

| Concepto | 1 trimestre | 2 trimestre | 3 trimestre | 4 trimestre | Total |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------|
| | | | | | |
| 1. Aplicación del Indice de Competencias organizaciones - ICO a | | | | | |
| 40 empresas asociativas paneleras en 11 departamentos | | | | | |
| (Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, | | | | | |
| Nariño, Santander, Risaralda, Tolima y Valle | 40 | 0 | 0 | 0 | 40 |
| | | | | | |
| 2. Elaboración Planes de Fortalecimiento Socio Empresarial a 40 | | | | | |
| empresas asociativas paneleras. en 11 departamentos | | | | | |
| (Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, | | | | | |
| Santander, Risaralda, Tolima y Valle | 40 | 0 | 0 | 0 | 40 |
| 3. Realizar 120 Capacitaciones de Fortalecimiento Socio | | | | | |
| Empresarial a las empresas asociativas. | 30 | 30 | 30 | 30 | 120 |
| 5. Reuniones de seguimiento al desarrollo del plan de | | | | | |
| fortalecimiento socio Empresarial | 40 | 40 | 40 | 40 | 160 |
| 4. Diseñar e implementar en los 20 núcleos municipales de | | | | | |
| juventud emprendedora panelera planes de trabajo y | | | | | |
| acompañamiento en 11 departamentos (Antioquia, Boyacá, | | | | | |
| Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, N. Santander, Santander, | | | | | |
| Risaralda, Tolima y Valle | 20 | 0 | 0 | 0 | 20 |
| 5. Realizar 60 capacitaciones en desarrollo de competencias | | | | | |
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | | | | |
| empresariales y habilidades blandas a los núcleos municipales | | | | | |
| de la Red de Juventud Emprendedora Panelera en 11 | | | | | |
| departamentos (Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, | | | | | |
| Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander, Risaralda, Tolima y | 45 | 45 | 4.5 | 45 | 60 |
| Valle | 15 | 15 | 15 | 15 | 60 |
| 6. Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de | 20 | 20 | 20 | 20 | 80 |
| trabajo de los núcleos municipales de juventud 7. Diseñar e implementar en los 30 núcleos municipales de | 20 | 20 | 20 | 20 | 80 |
| | | | | | |
| mujeres emprendedoras paneleras con planes de trabajo y | | | | | |
| acompañamiento. en 11 departamentos (Antioquia, Boyacá, | | | | | |
| Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Quindío, | 20 | | | | 20 |
| Santander, Risaralda, Tolima y Valle | 30 | 0 | 0 | 0 | 30 |
| 8. Realizar 90 capacitaciones en desarrollo de competencias | | | | | |
| empresariales y habilidades blandas a los núcleos municipales | | | | | |
| de la Red de Mujeres Emprendedoras Paneleras en11 | | | | | |
| departamentos (Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, | | | | | |
| Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander, Risaralda, Tolima y | 20 | 25 | 25 | 20 | 00 |
| Valle | 20 | 25 | 25 | 20 | 90 |
| 9. Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de | 20 | 20 | 20 | 20 | 420 |
| trabajo de los núcleos municipales de Mujeres | 30 | 30 | 30 | 30 | 120 |
| 10. Realizas CC. conceitoriones de concibilización | | | | | |
| 10. Realizar 56 capacitaciones de sensibilización en | | | | | |
| formalización laboral y normatividad vigente para el Sistema de | | | | | |
| Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST a potenciales | 4.5 | ۱ . | 4. | 4.5 | |
| proveedores de los encadenamientos productivos. | 14 | 14 | 14 | 14 | 56 |
| Capacitaciones en identificación y valoración de riesgos y | | | | | |
| peligros en unidades productivas paneleras | 30 | 40 | 40 | 30 | 140 |
| Capacitaciones en bioseguridad de acuerdo a la normatividad | 30 | 70 | 70 | 30 | 1-10 |
| 1 . | 30 | 40 | 40 | 30 | 140 |
| vigente | 30 | 40 | 40 | 30 | 140 |

SANDRA YANETH SANCHEZ PALMERA COORDINADORA PROGRAMA